



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de octubre de 1978

Número 53

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 11

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO. Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Malinalco, Méx., para donar al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, un inmueble con local propiedad de ese Municipio, cuyas características se especifican en el Extracto de solicitud relativo.

ARTICULO SEGUNDO.—El inmueble objeto de esta donación será destinado por la Institución beneficiada, a la construcción y funcionamiento de un Centro de Desarrollo de la Comunidad.

ARTICULO TERCERO —Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Malinalco, Méx., para que a través de sus representantes legalmente investidos comparezca a formalizar la donación de que se trata.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. Diputado Presidente, **C. René Quiroz González.** Diputado Secretario, **Lic. Benjamín Conzuelo Castillo.**—Diputado Secretario, **Profr. Juan Ramos Arenas.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 31 de octubre de 1978

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de Oct. de 1978 | No. 53

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 11 expedido por la XLVII Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Malinalco, Méx., a donar un inmueble de su propiedad, al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1752/78. LAZARO GUZMAN ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 38.70 metros con Teófila Guzmán Romero; SUR: 34.00 metros con Ignacia Romero de Mañón; ORIENTE: 11.25 metros con Manuel Flores Amaya; PONIENTE: 13.50 metros con camino vecinal, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3846—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1643/1978. EMETERIO NAVA PERDOMO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmitlilpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 32.00 metros con una Calle de Servicio; AL SUR: 30.00 metros con el señor Erasmo Nava; AL ORIENTE: 10.00 metros con la señora María Perdomo Laguna; y AL PONIENTE, 10.00 metros con el señor Alberto Perdomo Lagunas, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3848.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1755/78. ISABEL GARCIA LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmitlilpan que mide y linda: NORTE 12.43 metros con calle Colón, Sur. 11.57 metros con Alfonso García, ORIENTE 14.77 metros con la calle de Pino Suárez, PONIENTE 14.52 metros con Antonio Monroy, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 13 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3849.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA TRINIDAD ROMERO, en el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 1137, la señora Guillermina Palacios de Vélez, demanda de Usted la Usucapión de un inmueble ubicado en esta Ciudad, por ignorar su domicilio se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarlo quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado, Toluca, México a 3 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Ma. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3844.—12, 21 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1758/78 JUAN GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tepicallilpan, que mide y linda: NORTE: 18.30 metros con José Chavarría; SUR: 18.30 metros con el mismo propietario, al ORIENTE: 7.50 metros con Marcos Bernal; PONIENTE: 7.50 metros con Julián García. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 13 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3839—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1806. LEOPOLDO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlaxomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.00 Metros con la señora Felipa Salazar, AL SUR, 34.60 metros con la señora Magdalena Romero V. de González, AL ORIENTE, 18.00 metros con el señor Rosalío Romero, AL PONIENTE, 18.00 metros con el señor Felipe Alvarez, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3862—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP: 1025/978.

DELFINA ORTIZ CASTILLO, en el Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario promovido ante este Juzgado por el señor Eduardo Espinosa Horedia, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, México a 20 de septiembre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3640.—12, 21 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente número 1630/978, ROMULO CARBAJAL GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un Inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad de San Cristóbal Huichochitlán, Méx., el cual mide y linda: NORTE 12.00 metros con Honorio de la Cruz; SUR: 17.00 metros con una Calle. ORIENTE 50.00 Metros con Clara Valdez. PONIENTE: 38.50 metros con Guadalupe Ortiz; Con una Superficie de 524.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y Extra de el Sol de Toluca, México, Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3852.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1431/78 EVANGELINA SANTILLAN JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa ubicado en San Lucas Tunco, Metepec, Méx., que mide y linda Norte 19.20 metros con Calle de Constitución, Sur 19.20 metros con Guadalupe Salinas, Oriente 18.92 metros con Calle de Galeana, Poniente 18.92 metros con María García Viuda de Flores. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1978.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3868.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AURORA CORONA GARCIA, promueve bajo el Exp. Núm. 941/78 Diligencias de INMATRICULACION de dos terrenos denominados "LA LOMITA" y "EL SOLAR", ubicados en el Barrio de Cuavotera, Municipio de Tenaloyucan, Estado de México, que mide y linda:

EL PRIMERO

AL NORTE:—31.70 Mts. con Camino AL SUR:— 36.60 Mts. con Amador de Tlapacote AL ORIENTE:— 27.75 Mts. con entrada vecinal; AL PONIENTE:— 29.40 Mts. con Pedro Torres; teniendo una superficie total aproximada de 278.65 Mts. (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, SESENTA Y SEIS CENTIMETROS).

EL SEGUNDO.

AL NORTE:— en tres líneas 41.80 Mts. 2.90 Mts. y 1.00 M. con Victor Flores; AL SUR:— 43.30 Mts. con camino; AL ORIENTE:— tres líneas 36.70 Mts. 2.25 metros 11.80 Mts. con Amado Corona; al Poniente.—55.50 Metros, con José Palmas, teniendo una superficie total aproximada de 2,488.92 M2. (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y NUMERO" que se publican en la Capital del Estado y Valle de México para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide la presente a los Dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Fuggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3577 --7, 19 y 31 Oct

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM 60/78.

SEGUNDA SECRETARIA

SRA ESPERANZA BRAVO CORONA.

CATALINA HERNANDEZ IGLESIAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número diecinueve de la Manzana sesenta y ocho, de la Col. Campestre Guadalupeana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote dieciocho, AL SUR, 20.00 Mts. con lote veinte, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote treinta y nueve, AL PONIENTE, con Calle Catorce. Habiendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3637.—12, 21 y 31 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO MORALES QUESADA.

ISIDRO ARIAS RUBIO, en el expediente marcado con el número 1446/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 1, Manzana 75, Colonia México, Primera Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts., con Calle; AL SUR: 10.00 Mts., con lote 24; AL ORIENTE: 25.00 Mts., con lote 2; AL PONIENTE: 25.00 con Calle con una superficie de 250.00 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Mario Sepeda Peña.—Rúbrica. 3642 —12, 21 y 31 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ARTURO LUCIO ORTEGA, promueve éste Juzgado Información Ad-Perpetuam. respecto inmueble ubicado Barrio de "Xhisda", este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 87.35 Mts. con Nsario Mendoza; SUR: 87.35 Mts. Florencio Santiago; ORIENTE 47.00 Mts. Adelaido Santiago; PONIENTE: 46.80 Mts. Carretera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 21 de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3889.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO MEXICO. PRIMERA SECCION.

ELPIDIA CUEVAS DE VARGAS, en el expediente marcado con el número 2087/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 38, de la Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio; Que mide y linda: Al norte, 25.00 Mts. con el lote 8; AL SUR: 25.00 Mts. con el lote 10; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle Juan de Dios Peza; y al PONIENTE: 10.00 Mts. con el lote 21; con una superficie de 250.00 Mts². Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acord. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3641.—12, 21 y 31 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EMILIA PINTO DE RODRIGUEZ:

VERGINIA RODRIGUEZ PINTO, en el expediente marcado con el número 723/78 que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de la casa marcada con el número 27 de la Avenida Hidalgo, de esta Villa, y el terreno en que esta construida, que tiene una superficie de 1430.00 Mts. cuadradas, y las siguientes medidas y colindancias: Norte, treinta y cinco metros con Crisóforo Ortega; Sur igual medida con Calle Hidalgo; Oriente cuarenta y dos metros con calle; y al Poniente igual medida con JESUS ARENAS. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Se expide el presente en la ciudad de Chalco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3777.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CARLOTA JAIMEZ VDA. DE LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Tepic, denominado "La Caña", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 600.00 M., colinda con Rancho el Potrero, propiedad del señor Mercurio Hernández Jaimes; y con el Rancho el Durango propiedad del señor Mario López Machado; AL SUR, 870.00 M., colinda con Crescencio Olivarez, Catalina Vda. de Olivarez y Amalia Vda. de Olivarez; AL ORIENTE, 600.00 M., linda con Rancho Tierra Nueva, propiedad de Mercurio Hernández Jaimes; AL PONIENTE, 110.00, linda con Rancho los Lavaderos, propiedad de Mercurio Hernández Jaimes y con Rancho la Joya propiedad del señor Celerino Maruri, expediente número 109/978.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 18 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3897.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO BERNAL CUERO, promueve información de Dominio Exp. No. 1010/78 de un terreno de labor ubicado en San Cristóbal Tecont Municipio de Zinacantan, Méx., NORTE 17.25 Mts. con Ave. San Pedro SUR 19.15 Mts. con Caño conduce a Barbosa ORIENTE 110.25 Mts. con Benito Cuero PONIENTE 117.70 Mts. con Guadalupe González. Superficie 2,075.26 M²., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3939.—28, 31 oct. y 4 nov

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ROGELIO RIVERO M., LAUREANO NAVA, JUAN MENDOZA CHAVEZ, ALFONSO MENDOZA VALENCIA, y CARLOS VILLANUEVA NAVA. Promueven en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Apeo y Deslinde en el expediente Número 712/78.

"Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y ocho.— FORMESE EXPEDIENTE Y RECONSTRUYESE. Por presentado a los señores ROGELIO RIVERO M. LAUREANO NAVA, JUAN MENDOZA CHAVEZ, ALFONSO MENDOZA VALENCIA Y CARLOS VILLANUEVA NAVA, con su escrito de cuenta y documentos que al mismo se acompañan, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE APEO Y DESLINDE, respecto del terreno denominado "POTRERO DE LOS BAEZ", en sus Secciones 40, 50, 60, 70, 80, 90, ubicado en la Ranchería de Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de éste Distrito Judicial", con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 89.37 metros, linda con carretera central.

AL SUR. En 35.00 metros, linda con carretera las Palomas y en 14.10 metros, con la Compañía Arrendadora Mexicana, S. A.

AL ORIENTE: En 1211.46 metros, linda con propiedad del Banobras;

AL PONIENTE: En 377.45 metros, linda con Compañía Arrendadora Mexicana, S. A., y en 927.75 metros, con José Rondón.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE setenta y dos mil cuatrocientos dieciséis metros cuadrados.

A efecto de que tenga lugar la práctica de la diligencia de Apeo y Deslinde como pidiere en señalar las QUINCE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, haciéndoles saber a los colindantes del inmueble mencionado, para que dentro de TRES DIAS, presenten los documentos y títulos de su posesión y nombres perito si quisieren hacerlo. Toda vez que desconoce el domicilio del colindante señor JOSE REDON y para los fines que se indican publíquese un extracto del auto admisorio en las presentes diligencias y del presente proceso por medio de Edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno y el periódico Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial, respectivamente, mismo que será de TRES EN TRES DIAS" dos firmas ilegibles. Rúbricas.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3941.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN PONCIANO FRANCO.

FEDERICO MENDOZA ROGEL, en el expediente marcado con el número 2779/78, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 66 de la Colonia Aurora, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 17; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 39.00 Mts. con lote 43; AL PONIENTE: 39.00 Mts. con calle Caballo Bayo, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, que lando a disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Actos del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3768.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELIOPH MARCELIANO RIVAS:

El señor JUIJO RIVAS por su propio derecho bajo el expediente 1022/77, promueve juicio ORDINARIO CIVIL en su contra demandando la USUCAPION respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en el Poblado de San Martín Teotihuacan, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, en el cual con fecha treinta de agosto del año en curso, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplazase por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, ocurra a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previniéndole igualmente señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo los subsiguientes con las personales, se le harán por estrados de este juzgado.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO:

AL NORTE: 55.00 Mts. cuadrados con Callejón; AL SUR: 55.00 Mts. Cuadrados con José Guadalupe Reyes Vázquez; AL ORIENTE: 29.00 Mts. Cuadrados con Perfiles Calceda; AL PONIENTE: 29.00 Mts. Cuadrados con Felipe Rivas. Teniendo una superficie aproximada de 1,611.50 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. Y se expiden a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangiel.—Rúbrica.

3779.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANGEL JOAQUIN MORALES ROMERO, promueve Información de Dominio objeto acreditar posesión respecto inmueble ubicado en Tepexoyuca mide y linda Norte 18.20 con María Morales Nabor, Sur 18.20 con Av. Cuautitlán, Oriente 10.43 con Guadalupe Morales y Poniente 10.43 con María Morales Nabor.

Publíquese tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Heraldo de Toluca" expido en Lerma, México, octubre 28 de 1978.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

3832.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 76. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1782/78.

ALFONSO JIMENA RAMIREZ, por derecho propio, promueve ante este juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de información Ad-Propetram, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto de un predio denominado "LA BARRANQUILLA", localizada en Avenida de las Torres Número oficial 13, situado en términos del pueblo de San Rafael Chamapa, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 10.30 Mts. con la Compañía de Luz y Fuerza M. y avenida de las Torres.

AL SUR: en 10.00 Mts. con propiedad del señor Jesús Torres.

AL ORIENTE: en 19.00 Mts. con propiedad de Dionicio Mata

AL PONIENTE: en 17.00 Mts. con propiedad de Jesús Torres G.

Con una superficie de 180.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y el "Heraldo", que se editan en la ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

3891.—25, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 490/78, Leopoldo Guadalupe Bobadilla Alvarado promueve dil. p. info. e Información de Dominio, en su carácter de Abogado de la Sucesión a bienes de la señorita Lucía Bobadilla Alvarado, a fin de acreditar la posesión que por el tiempo y condiciones de ley, dice haber tenido su representada, respecto de un terreno ubicado en términos del poblado de Barranquilla Chavastenco, de este Municipio y distrito, que mide y linda: El primero, Terreno de Labor denominado los "20 del Zapicho" Al Norte 18.00 m. con camino al monte, Al Sur 16.00 m. con Río San Jacinto, Al Poniente 239.00 m. con Camuto Arriaga, Al Oriente 236.00 m. con Sabino González. El segundo: Los "40 de Acazote" Al Norte 31.91 mts. con camino al monte, Al Sur 31.90 con Pto San Agustín, Al Oriente 218.00 m. con Efraim Ferrera, AL PONIENTE 222.00 m. con Leonor Trujillo. Tercero, "Camino de Molapan" Al Norte 120.00 m. con Froylán Arriaga, Al Sur 120.00 mts. con Leopoldo Bobadilla, Al Oriente 16.00 m. con Carril, Al Poniente 16.00 m. con Carretera Toluca Ixtapan. Cuarto, Casa Habitación que mide y linda: Al Norte 32.70 m. con Calle de los Arboles, Al Sur, 32.70 metros con José García y Calle Goleana, Al Oriente, 44.50 m. con calle 5 de Mayo al Poniente 43.70 con Emilio García. Quinto, Terreno de Labor denominado "Comunidad de los Remedios", Al Oriente 177.00 m. con Sucesión de Roldán, Al Sur 25.20 m. con Leobardo Glez, Al Norte 25.85 m. con carril, Al Poniente 177.00 m. con Juan Mejía

El C. Juez Alvarado a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, habiéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 6 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3890.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ERASTO MEDINA GUTIERREZ EN CONTRA DE JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 806/78, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, mandó sacar en remate en primera y pública almoneda que se verificará a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO, un Tractor sobre orugas marca Caterpillar, Modelo 931, equipado con cargador y excavador frontal y retroexcavador, el tractor con serie número 78U2312 y retroexcavador con serie número 88U536, encontrándose en regulares condiciones de conservaciones. Sirviendo de base para el remate la suma de \$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México. C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3943.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 482/78 ALBERTO IGNACIO RONCES BARBABOSA.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado "EL TEPETON" perteneciente a Santa Cruz Atizapán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: AL NORTE, 79.20 metros con el señor Santiago Guzmán Guadarrama; SUR 78.30 metros con Anatolio Torres; ORIENTE 34.00 treinta y cuatro metros con Antonio Martínez; PONIENTE: 33.75 con la segunda cerrada del Tepetón con una superficie aproximada de 2 665.69 metros cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3946.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

MARIA DEL CARMEN HUERTA RUIZ, en el expediente marcado con el número 2225/78 que se tramita en esie juzgado la demanda en la vía Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 45 de la manzana 65 de la Colonia Amoliación José Vicente Villada Super/44 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17 Mts. con lote 44; AL SUR 17 Mts. con lote 46; AL ORIENTE 03.00 Mts. con calle Tacubaya; AL PONIENTE 03.00 Mts. con lote 20; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Michoacán, México a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3767.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LILIA FONSECA DE PINEDA, promueve información de dominio en expediente 172/978, para acreditar la posesión de un inmueble con casucha, que se encuentra ubicado en Amanalco de Becerra, el cual mide y linda: NORTE, 36.00 M. con Wenceslao Arguello; SUR: 38.00 Metros con Aureliano Contreras Alvarez; ORIENTE: 5.55 M. con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 5.55 M. con Espiridión García, con una superficie de 210.90 Metros. C. Juez admitió dichas diligencias en la vía y forma propuesta ordenando su más amplia publicidad en Gaceta de Gobierno del Estado y el diario "El Noticiero", por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy Fé.—Valle de Bravo, México, a 11 de octubre de 1978.—Atentamente, El Secretario del Juzgado, P. D. Alfredo Garza Guerrero.—Rúbrica.

3898.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EDGARDO ALVAREZ DE LA PEZA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en expediente 171/978, para acreditar la posesión de un inmueble, ubicado en la Ranchería del cerro del Frayle, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE.—188.00 M. con SOLEDAD JAIMES; SUR.—113.00 M. con FRANCISCO SEGURA; ORIENTE: 450.00 M. con SOLEDAD JAIMES; PONIENTE: 410.00 M. con LUIS GOMEZ Y CONCEPCION GOMEZ; superficie aproximada 8 00-00 Hectáreas.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicidad en Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico "El Noticiero", por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para personas creáranse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy Fé.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de octubre de 1978. Atentamente, El C. Secretario del Juzgado, P. D. Alfredo Garza Guerrero.—Rúbrica.

3899.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAYMUNDO AYALA REBOLLAR.—Promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente número 177/978, en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno con casa, que se encuentra ubicado en la Ranchería del Pedregal Tingambato Sur, perteneciente al Municipio de SAN MARTIN OTZOLOAPAN, México, inmueble que mide y linda: NORTE.—dos líneas; Primera 31.50 m. con VICENTE GONZALEZ, la segunda 573.00 con BENJAMIN REBOLLAR. SUR.—433.00 m. con ESTEBAN PEREZ. PONIENTE 740.03 m. con AURELIANO PEREZ. ORIENTE 1215.00 m. con LONGINO RODRIGUEZ GOROSTIETA, con una superficie aproximada de 50-60-86 Hectáreas, dicho inmueble lo hizo por compra-venta que celebro con la señora MARIA ALBARRAN CALLADO, el Ciudadano Juez admitió dichas diligencias, ordenándose su amplia publicidad en periódicos, Gaceta de Gobierno, y el Noticiero, mismos que se editan en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy Fé.—Valle de Bravo, México, a 19 de octubre de 1978.—C. Secretario del Juzgado, C. Alfredo Garza Guerrero.—Rúbrica.

3900.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 15/76, promovido por el licenciado Victor López Casiro, endosatario del Banco Mexicano de Toluca, S. A., en contra de José Rutilo Estrada Olguín, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día trece de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: tres fracciones de terreno ubicadas en el Rancho de el Religio de Toluca delgado de Hidalgo Primer Potrerito con superficie de 65,777.00 M2., Segundo Potrerito con superficie de 37,855.00 M2. y Tercer Potrerito o Salitrillo superficie de 2,112.00 M2., debiendo servir de base la cantidad de \$2,783,051.20 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS 20/100), en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convóquense postores. Toluca, México a 20 de octubre de 1978.—Day fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Cruz Mondragón.—Rúbrica.

3933.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 565/78 MAYOLO CARMONA JAIME. Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno con casa que mide y linda AL NORTE 33.00 metros con escuela Nicolás Bravo, AL SUR 33.00 metros con calle de Guerrero ORIENTE 12.90 metros con Victor Ortiz y PONIENTE 13.05 metros con Avenida Juárez. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1978.—Day Fe.—El C. Secretario del juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

3879.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 505/978, MAYOLO CARMONA JAIME, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Calimaya, México, de éste Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley un predio denominado "La Estación", el cual mide y linda: AL NORTE dos líneas de 7.00 mts. y 22 mts. con Ejido de San Andrés Ocotlán, AL SUR 17.00 mts. con camino; AL ORIENTE tres líneas de 70.00 mts., 100.29 mts. y 60.00 mts. con camino y al PONIENTE tres líneas de 157.00 mts., 49.00 mts. y 28.00 mts. con María Vargas y Ezequiel González, con superficie total de 6,761.99 mts. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3877.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EDGARDO ALVAREZ DE LA PEZA.—Promueve en éste Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente número 178/978 en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería conocida como Cerro del Frayle Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, inmueble que mide 3. AL NORTE 62.00 m. con Ma. de Jesús y Soledad Jaimes; GUADARRAMA SUR 61.00 m. con Francisco Segura; ORIENTE 450.00 m. con Amalia Olmos; PONIENTE—410.00 m. con Luis Guadarrama y Concepción Gómez, con una superficie aproximada de 3-00-00 hectáreas dicho inmueble lo hizo por compra-venta que celebró con los señores Soledad Jaimes Guadarrama, María de Jesús Jaimes Guadarrama y Fructuoso Jaimes Guadarrama, el Ciudadano Juez admitió dichas diligencias, ordenándose su amplia publicación en periódicos Gaceta del Gobierno, y el Noticiero, a fin de que se editen en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Day fe.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de octubre de 1978.—C. Secretario del Juzgado, C. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

3801.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 504/978, MAYOLO CARMONA JAIME, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Calimaya, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda AL NORTE 166.50 mts. con sucesión de Felipa Torres, AL SUR 60.50 metros con Julia Antóndegui ante ahora Ma. Encarnación Aguirre, AL ORIENTE 35.50 metros con canal y al PONIENTE 35.50 metros con Ignacia Tuño, ante ahora cointa jardín, con una superficie total de 5,777.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3878.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1175/78. TOMAS CONTRERAS NIETO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Poblado de San Agustín Canchillas, Municipio de Villa Victoria, por haberlo poseído en forma quiete, pública, pacífica, continua y de buena fe con las siguientes medidas y coordenadas: al NORTE, en las líneas de 69.00, 802.00 con dirección hacia el SUR, y 304.00 metros con frente hacia el PONIENTE; todas con propiedad de Jesús Cirilo. AL SUR: 640.00 metros con Josefát Alvarez y Guadalupe Reyes. AL ORIENTE, en dos líneas de 102.00 y 230.00 metros con Hipocmedix María y Josefát Alvarez respectivamente. AL PONIENTE: 281.00 metros con Heriberto de la O.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódicos de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario P. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica

3923.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 1831/78.

ELFIDA MARTINEZ DE SILVA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado, en Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto a un predio ubicado en la calle Maracaibo No. 123, Col. de las Américas, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: En 15.00 Mts., con Salomón Herrera Nieto.
 - AL SUR: En 15.00 Mts., con Gumercindo Ramírez Castro.
 - AL ORIENTE: En 10.00 Mts., con calle Maracaibo.
 - AL PONIENTE: En 10.00 Mts., con Sergio Allende.
- Haciendo una superficie de 150.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3904.—28, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por ERASTO MEDINA GUTIERREZ EN CONTRA DE JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 808/78 el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, mandó sacar a remate en primera y pública almoneda que se verificará a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO, un Tractor sobre orugas marca Cartepillar, Modelo 931, equipado con cargador y excavador frontal y retroexcavador, el tractor con serie número 78U2312 y retroexcavador con serie número 88U536, encontrándose en regulares condiciones de conservación: Sirviendo de base para el remate la suma de \$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México. C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3924.—29, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SANTA CASTRO DE TREJO, promueve información de dominio para acreditar que en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno el cual mide y linda: NORTE, 10.00 Mts. con camino Tenango-Joaquicingo; SUR, 10.00 Mts. con Guillermo Nava Gómez; ORIENTE, 53.00 mts. con Julia Hernández; PONIENTE, 57.80 Mts. con Guillermo Nava Gómez con superficie de 554.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho la deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3927.—28, 31 oct. y 4 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INDUSTRIAS CARDENAL, S.A. DE C.V.

Aviso de Reducción de Capital Mínimo.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 25 de septiembre del año en curso, se tomó el acuerdo de reducir el capital mínimo de la Sociedad de \$20'000,000.00 a \$5'000,000.00 mediante reembolso a los señores accionistas.

La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 2 de octubre de 1978.

El Secretario del Consejo de Administración.

Ignacio Berrondo Avalos.—Rúbrica.

3576.—7, 19 y 31 oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 15 al 21 de octubre, se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

Número	Fecha	Secciones
47	Martes 17	1a. 2a. 3a.
48	Jueves 19	1a. 2a.
49	Sábado 21	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.